

SALTA, 1 4 MAY 2018

L 00 152

Expediente Nº 14.648/17

VISTO La Resolución CS Nº 508/17 mediante la cual se convoca a Elecciones Generales para el 27 de abril de 2018, con el fin de elegir los representantes de los estamentos de Graduados y Estudiantes ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades, como así también los representantes por el segundo de los Claustros citados, ante el Consejo de Investigación de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 3-CD-2018, se designa a la Junta Electoral para entender, en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, en las Elecciones Generales convocadas por Resolución CS Nº 508/17, como así también a la Delegada de dicha Junta para supervisar el acto eleccionario en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que se ha observado fielmente el Cronograma Electoral aprobado por el Artículo 2º de la Resolución CS Nº 508/17.

Que en el plazo establecido para tal fin no se presentaron impugnaciones al acto eleccionario.

Que la Junta Electoral de la Facultad plasmó en Acta Nº 7/2018 los resultados del Escrutinio Definitivo y efectuó la correspondiente Proclama de los Candidatos que resultaron electos, dando cuenta de ello en Acta Nº 8/2018.

Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA



(en su VI Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2018)





ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Nº 7/2018 de la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería, que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución, mediante la



Expediente Nº 14.648/177

la cual se da cuenta del Escrutinio Definitivo, correspondiente a la citada Unidad Académica, de las Elecciones Ordinarias convocadas por Resolución CS Nº 508/17.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Acta Nº 8/2018 de la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería, que -como Anexo II- forma parte integrante de la presente Resolución, mediante la cual se proclama a los candidatos de la citada Unidad Académica, electos en las Elecciones Ordinarias convocadas por Resolución CS Nº 508/17.

ARTÍCULO 3º.- Agradecer a los integrantes de la Junta Electoral conformada por Resolución FI Nº 3-CD-2018, a la Delegada de la Junta Electoral que actuó en la Sede Metán-Rosario de la Frontera y a los integrantes de las mesas de recepción de votos, por la valiosa labor realizada durante todo el desarrollo del cronograma electoral.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber, comunicar a Rectorado, a Secretaría Académica, al Consejo Superior de la Universidad, a la Junta Electoral General, al CIUNSa, a los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad y a la totalidad de los Candidatos Electos, dese amplia difusión a través de la página web de la Unidad Académica y siga a la Junta Electoral de la Facultad a sus efectos.

RESOLUCIÓN FI Nº 0 0 1 5 2 -CD- 2 0 1 8

DRA. ANALIA IRMA ROMERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa IG. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOL! DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

NACION OF MACION

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

NO 0 1 5 2

A C T A 7/2018

Expediente Nº 14.648/17

ANEXO I

ESCRUTINIO DEFINITIVO

-----En la ciudad de Salta, a los cuatro días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, en dependencias de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, se constituye la Junta Electoral designada por Resolución FI Nº 003-CD-2018, con el objeto de realizar el ESCRUTINIO DEFINITIVO del acto eleccionario llevado a cabo el veintisiete de abril ppdo., el que arrojó los siguientes resultados:

MESA Nº 1 – CLAUSTRO ESTUDIANTES - SEDE CENTRAL

Para Representante al CONSEJO SUPERIOR

Sobre un total de 250 (Doscientos cincuenta) empadronados votaron: 41 (Cuarenta y uno) para la lista **EXERGIA 2.0**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado.

Los 209 (doscientos nueve) restantes ausentes.

Para Representantes al CONSEJO DIRECTIVO

Sobre un total de 250 (Doscientos cincuenta) empadronados votaron: 41 (Cuarenta y uno) para la lista **EXERGIA 2.0**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado.

Los 209 (doscientos nueve) restantes ausentes.

Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACION (CIUNSa)

Sobre un total de 250 (Doscientos cincuenta) empadronados votaron: 40 (Cuarenta) para la lista **EXERGIA 2.0**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado.

Los 209 (doscientos nueve) restantes ausentes.

MESA Nº 2 - CLAUSTRO DE ESTUDIANTES - SEDE CENTRAL Para Representante al CONSEJO SUPERIOR

Sobre un total de 250 (Doscientos cincuenta) empadronados votaron: 47 (cuarenta y siete) para la lista **EXERGIA 2.0**; 19 (diecinueve) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado.

Los 184 (ciento ochenta y cuatro) restantes ausentes.

Para Representantes al CONSEJO DIRECTIVO

Sobre un total de 250 (Doscientos cincuenta) empadronados votaron: 47 (cuarenta y siete) para la lista **EXERGIA 2.0**; 19 (diecinueve) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado.

Los 184 (ciento ochenta y cuatro) restantes ausentes.

Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACION (CIUNSa)

Página 3 de 8



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

Ma 0 0 1 5 2

Expediente Nº 14.648/17

REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Sobre un total 250 de (Doscientos cincuenta) empadronados votaron: 44 (cuarenta y cuatro) para la lista EXERGIA 2.0; 22 (veintidós) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado. Los 184 (ciento ochenta y cuatro) restantes ausentes.

MESA Nº 3 - CLAUSTRO DE ESTUDIANTES - SEDE CENTRAL Para Representante al CONSEJO SUPERIOR

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 57 (cincuenta y siete) para la lista EXERGIA 2.0; 15 (quince) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 178 (ciento setenta y ocho) restante ausente.

Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 57 (cincuenta y siete) para la lista **EXERGIA 2.0**; 15 (quince) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 178 (ciento setenta y ocho) restante ausente.

Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACION (CIUNSa)

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 48 (cuarenta y ocho) para la lista **EXERGIA 2.0**; 24 (veinticuatro) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 178 (ciento setenta y ocho) restante ausente.

MESA Nº 4 – CLAUSTRO DE ESTUDIANTES – SEDE CENTRAL Para Representante al CONSEJO SUPERIOR

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 50 (cincuenta) para la lista EXERGIA 2.0; 21 (veintiuno) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 179 (ciento setenta y nueve) restante ausente.

Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 53 (cincuenta y tres) para la lista EXERGIA 2.0; 18 (dieciocho) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 179 (ciento setenta y nueve) restante ausente.

Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACION (CIUNSa)

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 49 (cuarenta y) para la lista EXERGIA 2.0; 22 (veintidos) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 179 (ciento setenta y nueve) restante ausente.

Página 4 de 8



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA

m 00152

Expediente Nº 14.648/17

e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

MESA Nº 5 - CLAUSTRO DE ESTUDIANTES - SEDE CENTRAL

Para Representante al CONSEJO SUPERIOR

Sobre un total de 233 (doscientos treinta y tres) empadronados votaron: 40 (cuarenta) para la lista **EXERGIA 2.0**; 20 (veinte) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 173 (ciento setenta y tres) restante ausente.

Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO

Sobre un total de 233 (doscientos treinta y tres) empadronados votaron: 43 (cuarenta y tres) para la lista **EXERGIA 2.0**; 17 (diecisiete) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 173 (ciento setenta y tres) restante ausente.

Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACION (CIUNSa)

Sobre un total de 233 (doscientos treinta y tres) empadronados votaron: 49 (cuarenta y nueve) para la lista **EXERGIA 2.0**; 11 (once) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 173 (ciento setenta y tres) restante ausente.

MESA Nº - CLAUSTRO DE ESTUDIANTES - SEDE METAN

Para Representante al CONSEJO SUPERIOR

Sobre un total de 6 (seis) empadronados votaron: 5 (cinco) para la lista **EXERGIA 2.0**; 1 (uno) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 0 (cero) ausente.

Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO

Sobre un total de 6 (seis) empadronados votaron: 4 (cuato) para la lista **EXERGIA 2.0**; 2 (dos) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 0 (cero) ausente.

Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACION (CIUNSa)

Sobre un total de 6 (seis) empadronados votaron: 6 (sis) para la lista **EXERGIA 2.0;** 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 0 (cero) ausente.

MESA Nº 1 – CLAUSTRO DE GRADUADOS Para Representante al CONSEJO SUPERIOR

P

Página 5 de 8



Expediente Nº 14.648/17

Sobre un total de 146 (ciento cuarenta y seis) empadronados votaron: 0 (cero) para la lista Unidad; 10 (diez) para la lista COMPROMISO ACADEMICO + INTEGRACION; 4 (cuatro) para la lista Primero la U.N.Sa. + Diálogo y Renovación; 3 (tres) en blanco; 0 (cero) recurrido; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 129 (ciento veinte nueve) restantes ausentes.

Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO

Sobre un total de 146 (ciento cuarenta y seis) empadronados votaron: 15 (quince) para la lista FU.Es.I.; 2 (dos) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados 0 (cero) anulado.

Los 129 (ciento veintinueve) restantes ausentes.

-----No habiendo para más, se da por finalizada la presente en lugar y fecha "ut-supra".-----

Mag. María Esther CAPILLA

Macapulla

Sra. Graciela I. LOPEZ

UNIVERSICAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOF

MESA DE ENTRADA BEG. CONSEJO SUPERIOR

Entro 15/ Airmado 4

RESOLUCIÓN FI Nº 100152

-CD- 2018

DRA. ANALIA IRMA ROMERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Página 6 de 8



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA

ACTA Nº 08/2018

Expediente Nº 14.648/17

ANEXO II

e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

200152

PROCLAMA DE CANDIDATOS

-----En la ciudad de Salta a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, en dependencias de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, se constituye la junta electoral designada por Resolución FI Nº 003-CD-2018, la que resuelve:

- 1º) Aprobar el ESCRUTINIO DEFINITIVO del Acto Comicial realizado el día veintisiete de abril del dos mil dieciocho que consta en Acta Nº 07/2018 para elegir los representantes de los Estamentos de Estudiantes y Graduados ante el Consejo Superior y Consejo Directivo de esta Unidad Académica. Concomitantemente y conforme a lo establecido en el Artículo 5º.- de la Resolución CS Nº 180-04, se elegirá la representación por del Estamento de Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta:
- 2º) Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE ESTUDIANTES ante el CONSEJO SUPERIOR a los candidatos que resultaron electos como Titulares y Suplentes en los Comicios del día 27 de abril ppdo., según se hace explícito a continuación:

TITULAR

Francisco Fernando AGUILAR

37.720.902

SUPLENTE

Mauro Francisco LAGORIA BUENO

36.912.682

3º) Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE ESTUDIANTES ante el CONSEJO DIRECTIVO a los candidatos que resultaron electos como Titulares y Suplentes en los Comicios del día 27 de abril ppdo., según se hace explícito a continuación:

TITULARES:

Mayra Isabel TINTILAY	37.751.015
Gabriel Alejandro VASSALLO	37.776.549
Macarena GARCIA OLMEDO	37.721.731
José Raúl GONZALEZ	39.674.739
Ana Erminda Nadia SUMBAÑO	37.762.224

SUPLENTES:

Nicolás Matías TAPIA 37.777.151
Cristian Clever NAVA 36.229.736
José Manuel ORTIZ 39.673.730
María Anahí HARMANN 39.654.067
María Eugenia RUBIO 37.190.322

4º) Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE ESTUDIANTES ante el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNSa, a los candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 27 de abril ppdo., según se hace explícito a continuación:



Expediente Nº 14.648/17

TITULAR:

Dario Maximiliano RAMOS

36.898.578

SUPLENTE: Yamil Alejandro NAZAR LUNA

36.815.133

5º) Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE GRADUADOS ante el CONSEJO DIRECTIVO a los candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 27 de abril ppdo., según se hace explicito a continuación:

TITULAR:

Ing. Víctor Zacarías PEREZ

23.078.385

SUPLENTE:

Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

25.858.798

---No habiendo para más se da por finalizado el presente acto en lugar y fecha ut-supra.---

Mg. María Esther CAPILLA

iciela Isabel LOPEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE X SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

00152 RESOLUCIÓN FI Nº

OSE E

MESA DE

-CD- 2018

DRA. ANALIA IRMA ROMERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA EDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA